

## ACTA NO. 04

### **INFORME DE EVALUACIÓN DE OFERTAS DEL PROCESO DE LICITACION INTERNACIONAL N° LPI-CZS6-001-2023, CUYO OBJETO ES “PROVISIÓN, TRANSPORTE, ENTREGA, DESCARGA, INSTALACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, CAPACITACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y, GARANTÍA EXTENDIDA DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LOS HOSPITALES GENERALES VICENTE CORRAL MOSCOSO DE CUENCA, HOMERO CASTANIER CRESPO DE AZOGUES Y HOSPITAL GENERAL DE MACAS”**

En la ciudad de Cuenca 15 de noviembre del 2023 siendo las 09:00 se reúnen los señores miembros de la Comisión Técnica designados conforme Resolución No. MSP-CZONAL6-2023-0307-R del 14 de septiembre del 2023 y Memorando No. MSP-CZONAL6-2023-9901-M del 22 de septiembre del 2023, conformada por: Ing. Henry Santiago Méndez Campoverde, como profesional designado por la máxima autoridad, Ing. Patricio Florencio Castillo Villavicencio, como delegado de la área requirente, Ing. Ángel Abelardo Bravo Sigüenza, técnico a fin al objeto de contratación; comisión con voz y sin voto Mgs. Marieliza Alexandra Suarez Pacheco, Analista Zonal Financiera, Abg. Valeria Alexandra Aguirre Cedillo, Responsable Zonal de Asesoría Jurídica con la finalidad de realizar la apertura de ofertas presentadas para la contratación del proceso de Licitación Internacional N° “LPI-CZS6-001-2023”, CUYO OBJETO ES “Provisión, transporte, entrega, descarga, instalación, puesta en funcionamiento, capacitación, mantenimiento preventivo y correctivo y, garantía extendida de los equipos biomédicos para los Hospitales Generales Vicente Corral Moscoso de Cuenca, Homero Castanier Crespo de Azogues y Hospital General de Macas”

#### **Primer punto.- Verificación del Quórum:**

El presidente de la Comisión Técnica, solicita a la secretaria se proceda con la instalación y verificación de quórum de la Comisión Técnica, para lo cual la Secretaria informa que existe quórum

#### **Comisión Técnica**

- Ing. Henry Santiago Méndez Campoverde, como **Profesional Designado por la Máxima Autoridad,**
- Ing. Ángel Abelardo Bravo Sigüenza, **Técnico a fin al objeto de contratación.**

#### **Comisión con voz y sin voto**

- Mgs. Marieliza Alexandra Suarez Pacheco, **Analista Zonal Financiera**
- Abg. Valeria Alexandra Aguirre Cedillo, **Responsable Zonal de Asesoría Jurídica**

El Ing. Patricio Florencio Castillo Villavicencio, **Delegado del Área Requirente**, informa que se encuentra con licencia médica, por lo cual no acude a la sesión de apertura de sobres.

#### **Segundo Punto.- Aprobación del orden del día**

Los miembros de la Comisión Técnica, aprueban por unanimidad el orden del día.

#### **Tercer punto.- Declaración de no tener conflicto de interés:**

Los miembros de la comisión técnica declaran no tener conflicto de interés con los oferentes que presentan su oferta.

#### **Cuarto Punto.- Calificación de las Ofertas:**

**NOMBRE DEL OFERENTE:** BIOELECTRONICA BLANCO BLANCOSA S.A.

**RUC:** 0990289751001

**OFERTA DE LOS LOTES:** 4, 5 Y 6

La oferta del oferente de conformidad con el Acta N° 3 APERTURA DE OFERTAS, fue desestimada por no cumplir con el ítem 11 de Presentación de ofertas, específicamente con el literal 11.4 que textualmente expone:

“11.4 Las ofertas, incluyendo sus anexos y las justificaciones adicionales, deben presentarse en un sobre precintado, en el que figure, exclusivamente, lo siguiente:

- El nombre del Licitador
- La dirección indicada anteriormente;
- El título de la Licitación con la referencia de publicación;
- La mención “NO ABRIR ANTES DE LA SESIÓN DE APERTURA DE LAS OFERTAS”
- El lote y equipo/s biomédico/s para el que se presenta una oferta.
- La denominación: ORIGINAL y COPIA.

**Los documentos administrativos, la oferta técnica y la oferta económica que constituyen los documentos de licitación, deben introducirse en sobres distintos, singularmente precintados y denominados de la siguiente manera, sea para el original y para las dos copias:**

SOBRE – A: Documentos Administrativos;

SOBRE – B: Oferta Técnica;

SOBRE – C: Oferta Económica.

Los sobres antes mencionados deben introducirse en un único sobre o paquete precintado externo, salvo que, por su volumen, sea necesario presentar por separado. **En el sobre A y sobre B, en ningún caso deberá aparecer alguna referencia directa o indirecta al monto de la oferta propuesta, si así fuera la propuesta quedará desestimada.**” (Negrilla es mío)

La oferta fue presentada en un sobre cerrado con 3 anillados identificados como SOBRE A, SOBRE B y SOBRE C, siendo está última la oferta económica, dejando clara evidencia del monto de la oferta propuesta por el oferente BIOELECTRONICA BLANCO BLANCOSA S.A.

**NOMBRE DEL OFERENTE:** RECOR DENTAL Y QUIMEDIC CIA. LTDA.

**RUC:** 0190085422001

**OFERTA DE LOS LOTES:** 2

### SOBRE A “DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS”

#### 1. INTEGRIDAD DE LA OFERTA:

SOBRE A - DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	PRESENTA	NO PRESENTA	OBSERVACIONES
Formulario de presentación de una oferta para un contrato de Adquisición (Formulario D1) y con la cual deberá ser posible la evaluación de los requisitos de calificación del Licitador establecidos en el numeral 4.3 de las presentes instrucciones a los licitadores.	SI		
Formularios de designación del Representante Legal y/o Apoderado del Oferente, (Formulario D2) adjuntando los documentos que permitan determinar la personería jurídica de los mismos.	SI		
En caso de Consorcio o Unión Temporal de Empresas se deberá proporcionar el contrato de constitución de la entidad jurídica y el estatuto o documento del cual resulte el compromiso de constitución del Consorcio o la Unión Temporal de Empresa, del que debe surgir que las empresas concursantes asumen responsabilidad total, mancomunada y solidaria, indicando la participación de cada empresa dentro del mismo (véase numeral 19 – Instrucción a los Licitadores).	SI		
Declaración jurada de Elegibilidad Jurídica (Formulario D3) en la cual se declara que el Licitador no se encuentra en ninguna de las condiciones listadas en el numeral 4.4;	SI		
Declaración de un ente bancario reconocido por el Órgano de Contratación, que respalde al Licitador para otorgar la garantía de fiel cumplimiento de contrato en favor del Órgano de Contratación, como está previsto en el numeral 22 - Firma del Contrato y Garantía de Buena Ejecución de las Instrucciones a los Licitadores, en caso de adjudicársele la Licitación.	SI		
El pacto de Integridad (Formulario D5), firmado por parte del representante legal del Licitador.	SI		
Cada Aclaración y/o Adenda emitidas por el Órgano de Contratación, firmado por aceptación y aprobación por el oferente.	SI		
Copias certificadas o apostilladas que acrediten la constitución, integración y representación de las personas jurídicas oferentes, con la indicación de los socios y administradores.	SI		
Formulario de Designación de representante en ECUADOR (Formulario D13).	SI		

Formulario de Declaración jurada de los Criterios de Exclusión y Selección (Formulario D14).	SI		
Certificado de Visita a las Instalaciones de los Hospitales Vicente Corral Moscoso en Cuenca, Homero Castanier en Azogues y Hospital General en Macas, emitido por el Órgano de Contratación.	SI		
Acta de Aclaraciones y/o Adendas emitidas por el Órgano de Contratación, incluso las que se emitieron en relación a las consultas formuladas por los potenciales participantes, firmado en todas sus páginas por aceptación y aprobación por el Licitador.	SI		

## **2. VALIDACIÓN DEL CONTENIDO DE LAS OFERTAS:**

<b>SOBRE A - DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>CUMPLE</b>	<b>NO CUMPLE</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Formulario de presentación de una oferta para un contrato de Adquisición (Formulario D1) y con la cual deberá ser posible la evaluación de los requisitos de calificación del Licitador establecidos en el numeral 4.3 de las presentes instrucciones a los licitadores.	SI		
Formularios de designación del Representante Legal y/o Apoderado del Oferente, (Formulario D2) adjuntando los documentos que permitan determinar la personería jurídica de los mismos.	SI		
En caso de Consorcio o Unión Temporal de Empresas se deberá proporcionar el contrato de constitución de la entidad jurídica y el estatuto o documento del cual resulte el compromiso de constitución del Consorcio o la Unión Temporal de Empresa, del que debe surgir que las empresas concursantes asumen responsabilidad total, mancomunada y solidaria, indicando la participación de cada empresa dentro del mismo (véase numeral 19 – Instrucción a los Licitadores).	SI		
Declaración jurada de Elegibilidad Jurídica (Formulario D3) en la cual se declara que el Licitador no se encuentra en ninguna de las condiciones listadas en el numeral 4.4;		NO	DOCUMENTO SIN FIRMA
Declaración de un ente bancario reconocido por el Órgano de Contratación, que respalde al Licitador para otorgar la garantía de fiel cumplimiento de contrato en favor del Órgano de Contratación, como está previsto en el numeral 22 - Firma del Contrato y Garantía de Buena Ejecución de las Instrucciones a los Licitadores, en caso de adjudicarsele la Licitación.		NO	EL DOCUMENTO PRESENTADO NO CUMPLE POR SER CERTIFICADO BANCARIO Y NO UNA DECLARACION DE UN ENTE BANCARIO QUE OTORGUE GARANTÍA PARA EL FIEL CUMPLIMIENTO
El pacto de Integridad (Formulario D5), firmado por parte del representante legal del Licitador.	SI		
Cada Aclaración y/o Adenda emitidas por el Órgano de Contratación, firmado por aceptación y aprobación por el oferente.	SI		
Copias certificadas o apostilladas que acrediten la constitución, integración y representación de las personas jurídicas oferentes, con la indicación de los socios y administradores.	SI		

Formulario de Designación de representante en ECUADOR (Formulario D13).	SI		
Formulario de Declaración jurada de los Criterios de Exclusión y Selección (Formulario D14).	SI		
Certificado de Visita a las Instalaciones de los Hospitales Vicente Corral Moscoso en Cuenca, Homero Castanier en Azogues y Hospital General en Macas, emitido por el Órgano de Contratación.	SI		
Acta de Aclaraciones y/o Adendas emitidas por el Órgano de Contratación, incluso las que se emitieron en relación a las consultas formuladas por los potenciales participantes, firmado en todas sus páginas por aceptación y aprobación por el Licitador.	SI		

### **SOBRE B “OFERTA TÉCNICA”**

No se apertura el sobre B, por NO CUMPLIR con la integridad del sobre A “Documentos Administrativos”

### **SOBRE C “OFERTA ECONÓMICA”**

No se apertura el sobre C, por cuanto la oferta presentada NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS ADMINISTRATIVOS (Sobre A “Documentos Administrativas”)

**NOMBRE DEL OFERENTE:** ALVAREZ LARREA EQUIPOS MEDICOS ALEM CIA. LTDA.

**RUC:** 0190146677001

**OFERTA DE LOS LOTES:** 3

### **SOBRE A “DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS”**

#### **1. INTEGRIDAD DE LA OFERTA:**

<b>SOBRE A - DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS</b>	<b>PRESENTA</b>	<b>NO PRESENTA</b>	<b>OBSERVACIONES</b>
Formulario de presentación de una oferta para un contrato de Adquisición (Formulario D1) y con la cual deberá ser posible la evaluación de los requisitos de calificación del Licitador establecidos en el numeral 4.3 de las presentes instrucciones a los licitadores.	SI		
Formularios de designación del Representante Legal y/o Apoderado del Oferente, (Formulario D2) adjuntando los documentos que permitan determinar la personería jurídica de los mismos.	SI		
En caso de Consorcio o Unión Temporal de Empresas se deberá proporcionar el contrato de constitución de la entidad jurídica y el estatuto o documento del cual resulte el compromiso de constitución del Consorcio o la Unión Temporal de Empresa, del que debe surgir que las empresas concursantes asumen responsabilidad total, mancomunada y solidaria, indicando la	SI		

participación de cada empresa dentro del mismo (véase numeral 19 – Instrucción a los Licitadores).			
Declaración jurada de Elegibilidad Jurídica (Formulario D3) en la cual se declara que el Licitador no se encuentra en ninguna de las condiciones listadas en el numeral 4.4;	SI		
Declaración de un ente bancario reconocido por el Órgano de Contratación, que respalde al Licitador para otorgar la garantía de fiel cumplimiento de contrato en favor del Órgano de Contratación, como está previsto en el numeral 22 - Firma del Contrato y Garantía de Buena Ejecución de las Instrucciones a los Licitadores, en caso de adjudicársele la Licitación.	SI		
El pacto de Integridad (Formulario D5), firmado por parte del representante legal del Licitador.	SI		
Cada Aclaración y/o Adenda emitidas por el Órgano de Contratación, firmado por aceptación y aprobación por el oferente.	SI		
Copias certificadas o apostilladas que acrediten la constitución, integración y representación de las personas jurídicas oferentes, con la indicación de los socios y administradores.	SI		
Formulario de Designación de representante en ECUADOR (Formulario D13).	SI		
Formulario de Declaración jurada de los Criterios de Exclusión y Selección (Formulario D14).	SI		
Certificado de Visita a las Instalaciones de los Hospitales Vicente Corral Moscoso en Cuenca, Homero Castanier en Azogues y Hospital General en Macas, emitido por el Órgano de Contratación.	SI		
Acta de Aclaraciones y/o Adendas emitidas por el Órgano de Contratación, incluso las que se emitieron en relación a las consultas formuladas por los potenciales participantes, firmado en todas sus páginas por aceptación y aprobación por el Licitador.	SI		

## 2. VALIDACIÓN DEL CONTENIDO DE LAS OFERTAS:

SOBRE A - DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Formulario de presentación de una oferta para un contrato de Adquisición (Formulario D1) y con la cual deberá ser posible la evaluación de los requisitos de calificación del Licitador establecidos en el numeral 4.3 de las presentes instrucciones a los licitadores.	SI		
Formularios de designación del Representante Legal y/o Apoderado del Oferente, (Formulario D2) adjuntando los documentos que permitan determinar la personería jurídica de los mismos.	SI		



En caso de Consorcio o Unión Temporal de Empresas se deberá proporcionar el contrato de constitución de la entidad jurídica y el estatuto o documento del cual resulte el compromiso de constitución del Consorcio o la Unión Temporal de Empresa, del que debe surgir que las empresas concursantes asumen responsabilidad total, mancomunada y solidaria, indicando la participación de cada empresa dentro del mismo (véase numeral 19 – Instrucción a los Licitadores).	SI		
Declaración jurada de Elegibilidad Jurídica (Formulario D3) en la cual se declara que el Licitador no se encuentra en ninguna de las condiciones listadas en el numeral 4.4;	SI		
Declaración de un ente bancario reconocido por el Órgano de Contratación, que respalde al Licitador para otorgar la garantía de fiel cumplimiento de contrato en favor del Órgano de Contratación, como está previsto en el numeral 22 - Firma del Contrato y Garantía de Buena Ejecución de las Instrucciones a los Licitadores, en caso de adjudicársele la Licitación.	SI		
El pacto de Integridad (Formulario D5), firmado por parte del representante legal del Licitador.	SI		
Cada Aclaración y/o Adenda emitidas por el Órgano de Contratación, firmado por aceptación y aprobación por el oferente.	SI		
Copias certificadas o apostilladas que acrediten la constitución, integración y representación de las personas jurídicas oferentes, con la indicación de los socios y administradores.	SI		
Formulario de Designación de representante en ECUADOR (Formulario D13).	SI		
Formulario de Declaración jurada de los Criterios de Exclusión y Selección (Formulario D14).	SI		
Certificado de Visita a las Instalaciones de los Hospitales Vicente Corral Moscoso en Cuenca, Homero Castanier en Azogues y Hospital General en Macas, emitido por el Órgano de Contratación.	SI		
Acta de Aclaraciones y/o Adendas emitidas por el Órgano de Contratación, incluso las que se emitieron en relación a las consultas formuladas por los potenciales participantes, firmado en todas sus páginas por aceptación y aprobación por el Licitador.	SI		

## SOBRE B “OFERTA TÉCNICA”

### 1. INTEGRIDAD DE LA OFERTA:

Se apertura el sobre B “Oferta Técnica”

SOBRE B - OFERTA TECNICA	PRESENTA	NO PRESENTE	OBSERVACIONES
Especificaciones Técnicas, en idioma español, sin ningún tipo de indicación directa o indirecta de precios, donde el Licitador deberá presentar cada ítem ofrecido, proporcionando marca, modelo, características tecnológicas y constructivas, dimensiones, calidad y cuando correspondiere criterios técnicos de empleo e instalación a aplicar. Para cada ítem ofrecido el licitador deberá presentar:	SI		

La Ficha Técnica (.DOC) que se encuentra en la Sección B - Anexo I – Especificaciones Técnicas, debidamente rellena en todos sus campos y columnas, incluyendo eventuales observaciones, desviaciones y notas a las especificaciones técnicas solicitadas	SI		
El Catálogo del Artículo o Brochure (.PDF), como anexo a la correspondiente ficha técnicas, con fotografía en color y con las Especificaciones Técnicas completas del fabricante con las certificaciones y normas técnicas referidas a cada ítem; El Comité Evaluador se reserva el derecho de solicitar el Manual Técnico de los productos ofertados en soporte digital a fin de dirimir dudas respecto de las características técnicas ofertadas	SI		
Una Declaración relativa al origen de los bienes. El Licitador deberá confirmar el Origen del bien ofertado, de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 de las presentes Instrucciones a los Licitadores, presentando conjuntamente con la oferta la correspondiente declaración jurada de Origen, Marca y Calidad (Formulario D6)	SI		
La Descripción de la Capacitación (Formulario D7), en el cual se describirá la metodología y los principales temas que serán tratados en la capacitación del uso y el manejo del equipo por parte del personal de salud y de mantenimiento	SI		
La Descripción del Servicio de Mantenimiento durante la vigencia de la garantía técnica y vigencia tecnológica, post-garantía (Formulario D8), en la cual se describirá la metodología de ejecución del contrato	SI		
El Plan Provisional de Entrega e Instalación (Formulario D9) en el cual se indiquen los tiempos y los recursos humanos que se pondrán a disposición del Órgano de Contratación partiendo de la fecha de inicio de las actividades	SI		
El Equipo técnico que ejecutará las actividades (Formulario D11) con la hoja de vida de los responsables para la instalación, la capacitación y la asistencia técnica. En el caso que los C.V. no sean satisfactorios con relación a los exigidos en los documentos de Licitación, el Órgano de Contratación se reserva el derecho de pedir al Licitador que proponga perfiles diferentes	SI		
La Carta de Distribuidor Autorizado / Autorización a suministrar los bienes en ECUADOR, por parte del Fabricante en el caso que el licitador ofrezca equipos que no sean de su propia producción. (Esta autorización se deberá presentar en papel membretado del fabricante y firmada por el mismo en original, no se aceptarán fotocopias)	SI		
CD-ROM o memoria USB. Los documentos indicados en el punto 1 del Sobre B deberán ser presentados en un CD-ROM o memoria USB, y organizados numerados y titulados. Así mismo, donde sea solicitado, se deberá incluir el archivo software (.DOC, .XLS, .DWG, .PDF). En caso de discrepancia entre archivos e impresión, hará fe la impresión firmada	SI		
Certificaciones técnicas requeridas en la SECCIÓN “B” ANEXO 1 – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	SI		



## 2. VALIDACIÓN DEL CONTENIDO DE LAS OFERTAS:

SOBRE B - OFERTA TECNICA	CUMPLE	NO CUMPLE	OBSERVACIONES
Especificaciones Técnicas, en idioma español, sin ningún tipo de indicación directa o indirecta de precios, donde el Licitador deberá presentar cada ítem ofrecido, proporcionando marca, modelo, características tecnológicas y constructivas, dimensiones, calidad y cuando correspondiere criterios técnicos de empleo e instalación a aplicar. Para cada ítem ofrecido el licitador deberá presentar:		NO	LOS EQUIPOS: CENTRAL DE MONITOREO DE DIECISÉIS TERMINALES Y CENTRAL DE MONITOREO DE TREINTA Y DOS TERMINALES NO CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS, PARA MAYO ILUSTRACIÓN REVISAR A CONTINUACION EL DETALLE.
La Ficha Técnica (.DOC) que se encuentra en la Sección B - Anexo I – Especificaciones Técnicas, debidamente rellena en todos sus campos y columnas, incluyendo eventuales observaciones, desviaciones y notas a las especificaciones técnicas solicitadas		NO	FICHA TECNICA DE ASPIRADOR PORTATIL NO CUENTA CON FIRMA; LOS EQUIPOS: CENTRAL DE MONITOREO DE DIECISÉIS TERMINALES Y CENTRAL DE MONITOREO DE TREINTA Y DOS TERMINALES NO CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS, PARA MAYO ILUSTRACIÓN REVISAR A CONTINUACION EL DETALLE.
El Catálogo del Artículo o Brochure (.PDF), como anexo a la correspondiente ficha técnicas, con fotografía en color y con las Especificaciones Técnicas completas del fabricante con las certificaciones y normas técnicas referidas a cada ítem; El Comité Evaluador se reserva el derecho de solicitar el Manual Técnico de los productos ofertados en soporte digital a fin de dirimir dudas respecto de las características técnicas ofertadas		NO	LOS EQUIPOS: CENTRAL DE MONITOREO DE DIECISÉIS TERMINALES Y CENTRAL DE MONITOREO DE TREINTA Y DOS TERMINALES NO CUMPLEN CON LAS ESPECIFICACIONES MINIMAS REQUERIDAS, PARA MAYO ILUSTRACIÓN REVISAR A CONTINUACION EL DETALLE.
Una Declaración relativa al origen de los bienes. El Licitador deberá confirmar el Origen del bien ofertado, de acuerdo a lo establecido en el numeral 5 de las presentes Instrucciones a los Licitadores, presentando conjuntamente con la oferta la correspondiente declaración jurada de Origen, Marca y Calidad (Formulario D6)	SI		
La Descripción de la Capacitación (Formulario D7), en el cual se describirá la metodología y los principales temas que serán tratados en la capacitación del uso y el manejo del equipo por parte del personal de salud y de mantenimiento	SI		
La Descripción del Servicio de Mantenimiento durante la vigencia de la garantía técnica y vigencia tecnológica, post-garantía (Formulario D8), en la cual se describirá la metodología de ejecución del contrato	SI		
El Plan Provisional de Entrega e Instalación (Formulario D9) en el cual se indiquen los tiempos y los recursos humanos que se pondrán a disposición del Órgano de	SI		

Contratación partiendo de la fecha de inicio de las actividades			
El Equipo técnico que ejecutará las actividades (Formulario D11) con la hoja de vida de los responsables para la instalación, la capacitación y la asistencia técnica. En el caso que los C.V. no sean satisfactorios con relación a los exigidos en los documentos de Licitación, el Órgano de Contratación se reserva el derecho de pedir al Licitador que proponga perfiles diferentes	SI		
La Carta de Distribuidor Autorizado / Autorización a suministrar los bienes en ECUADOR, por parte del Fabricante en el caso que el licitador ofrezca equipos que no sean de su propia producción. (Esta autorización se deberá presentar en papel membretado del fabricante y firmada por el mismo en original, no se aceptarán fotocopias)	SI		
CD-ROM o memoria USB. Los documentos indicados en el punto 1 del Sobre B deberán ser presentados en un CD-ROM o memoria USB, y organizados numerados y titulados. Así mismo, donde sea solicitado, se deberá incluir el archivo software (.DOC, .XLS, .DWG, .PDF). En caso de discrepancia entre archivos e impresión, hará fe la impresión firmada	SI		
Certificaciones técnicas requeridas en la SECCIÓN "B" ANEXO 1 – ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	SI		

### REVISION DE LAS CARACTERISTICAS MÍNIMAS REQUERIDAS Y OFERTAS EN LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS, FICHAS TÉCNICAS Y CATALOGOS.

LOTES NRO.	FICHA TÉCNICA (DNES)	EQUIPOS	CANTIDAD	UNIDAD	OBSERVACIONES
ITEM L3 – 3.1.1	ASP-03-R12	Aspirador portátil	2	Neonatología	FICHA TECNICA SIN FIRMA
ITEM L3 – 3.2.1	BIL-01-R08	Bilirrubinómetro portátil para neonatos	1	Neonatología	
ITEM L3 – 3.3.1	CEN-01-R07	Central de monitoreo de dieciséis terminales	1	Neonatología	NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA FICHA TÉCNICA: SE REQUIERE DE PANTALLA TACTIL A COLOR, EL OFERENTE PRESENTA PANTALLA MANUAL
ITEM L3 – 3.4.1	CEN-02-R10	Central de monitoreo de treinta y dos terminales	1	Neonatología	NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES DE LA FICHA TÉCNICA: SE REQUIERE DE PANTALLA TACTIL A COLOR, EL OFERENTE PRESENTA PANTALLA MANUAL
ITEM L3 – 3.5.1	CUN-02-R08	Cuna de calor radiante con sistema de gases	1	Neonatología	
ITEM L3 – 3.6.1	INC-01-R10	Incubadora	7	Neonatología	
ITEM L3	LÁM-01-	Lámpara de	8	Neonatología	

- 3.7.1	R10	fototerapia			
ITEM L3 - 3.8.1	MON-21- R03	Monitor de signos vitales neonatales	5	Neonatología	
ITEM L3 - 3.9.1	MON-23- R03	Monitor de signos vitales avanzados	8	Neonatología	
ITEM L3 - 3.10.1	RES-10-R06	Ventilador neonatal de alta frecuencia	6	Neonatología	

### SOBRE C “OFERTA ECONÓMICA”

No se apertura el sobre C, por cuanto la oferta presentada **NO CUMPLE CON LOS REQUISITOS DE LA OFERTA TÉCNICA** (Sobre B “Oferta Técnica”)

#### Quinto Punto.- Conclusiones y Clausura de la Sesión:

Los integrantes de la Comisión técnica, concluye luego de la revisión de ofertas se obtiene los siguientes resultados:

N.	OFERENTE	RUC	CALIFICACION DE OFERTAS	OBSERVACIONES
1	BIOELECTRONICA BLANCO BLANCOSA S.A.	0990289751001	NO CUMPLE	Desestimada según ítem 11.4 de formas de presentar la oferta, expuesto en el acta de apertura de ofertas.
2	RECOR DENTAL Y QUIMEDIC CIA. LTDA.	0190085422001	NO CUMPLE	No supera la verificación de requisitos mínimos en el SOBRE B, expuesto en la calificación de ofertas.
3	ALVAREZ LARREA EQUIPOS MEDICOS ALEM CIA. LTA.	0190146677001	NO CUMPLE	No cumple las especificaciones mínimas requeridas de los equipos en sobre B, expuesto en la calificación de ofertas.

Los integrantes de la comisión técnica resuelven que las ofertas presentadas por el/los oferente(s): **BIOELECTRONICA BLANCO BLANCOSA S.A., RECOR DENTAL Y QUIMEDIC CIA. LTDA. Y ALVAREZ LARREA EQUIPOS MEDICOS ALEM CIA. LTA., NO CUMPLE** con la integridad, requisitos y parámetros mínimos solicitados en el proceso de contratación de **LICITACION INTERNACIONAL N° LPI-CZS6-001-2023, CUYO OBJETO ES “PROVISIÓN, TRANSPORTE, ENTREGA, DESCARGA, INSTALACIÓN, PUESTA EN FUNCIONAMIENTO, CAPACITACIÓN, MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO Y, GARANTÍA EXTENDIDA DE LOS EQUIPOS BIOMÉDICOS PARA LOS HOSPITALES GENERALES VICENTE CORRAL MOSCOSO DE CUENCA, HOMERO CASTANIER CRESPO DE AZOGUES Y HOSPITAL GENERAL DE MACAS”**.

Sin tener otro punto a tratar en la presente reunión, la Comisión técnica, se ratifica en todo lo actuado, adicionalmente solicitan que una vez suscrita la presente Acta, se notifique a la Gestión Zonal De Comunicación, Imagen Y Prensa, a fin de que se publique en la página web <https://www.salud.gob.ec> y se publique simultáneamente en la página web <https://bogota.aics.gov.it/es/oportunidades/anuncio>.

Siendo las 17:00 del 15 de noviembre del 2023, se da lectura al acta de calificación de ofertas, misma que es aprobada por unanimidad de los comparecientes, para constancia de los actuado, se da por concluida la presente sesión, en fe de lo actuado, se suscribe la presente acta.

Ing. Henry Santiago Méndez Campoverde  
**Presidente de la Comisión**

Ing. Ángel Abelardo Bravo Sigüenza  
**Profesional afín al objeto de  
contratación**

Mgs. Marieliza Alexandra Suarez Pacheco  
**Analista Zonal Financiera**

Abg. Valeria Alexandra Aguirre Cedillo  
**Responsable Zonal de Asesoría Jurídica**

**Certifico**, lo actuado por los miembros de la Comisión Técnica.

Ing. Verónica Margarita Merchán Herrera  
**Secretaria AD-HOC**